

## **INFORME DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DOCENTIA-UEx**

---

**AÑO 2020**

**Vicerrectorado de Calidad y Estrategia  
Unidad Técnica de Evaluación y Calidad**

**INFORME DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DOCENTIA-UEx****ÍNDICE**

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Descripción del proceso. ....</b>	<b>3</b>
<b>3. Aspectos generales de la encuesta. ....</b>	<b>3</b>
3.1 <i>Descripción del cuestionario de los evaluados.....</i>	3
3.2 <i>Descripción del cuestionario de los evaluadores.....</i>	3
3.3 <i>Escala de valores. ....</i>	4
<b>4. Tasa de respuesta.....</b>	<b>4</b>
<b>5. Representación de los resultados de los evaluados. ....</b>	<b>5</b>
5.1 <i>Gráficos generales. ....</i>	5
5.2 <i>Gráficos por preguntas. ....</i>	7
5.3 <i>Conclusiones.....</i>	14
5.4 <i>Sugerencias .....</i>	16
<b>6. Representación de los resultados de los evaluadores.....</b>	<b>19</b>
6.1 <i>Representación gráfica.....</i>	19
6.2 <i>Conclusiones.....</i>	22
6.3 <i>Sugerencias .....</i>	23

## 1. Introducción.

Este informe pretende mostrar los resultados de los cuestionarios de satisfacción con el Programa Docentia-UEx, tanto de los docentes sometidos a evaluación como de los evaluadores, con el fin fundamental de impulsar la búsqueda de la mejora continua del Programa y de contribuir a la mejora de la calidad global de la Uex.

## 2. Descripción del proceso.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se les invita a los evaluados y evaluadores a cumplimentar una encuesta online sobre la satisfacción con el programa de evaluación. Cada colectivo mencionado cumplimenta un cuestionario diferente, es decir existe un cuestionario para los evaluados y otro para los evaluadores.

## 3. Aspectos generales de la encuesta.

### 3.1 Descripción del cuestionario de los evaluados

El cuestionario se divide en tres partes diferenciadas, aspectos generales, cuestiones particulares y propuestas de mejora. La primera parte recoge datos relacionados con el profesor (categoría académica, dedicación, campo de conocimiento, años de antigüedad y nivel de conocimiento del Programa Docentia).

La segunda parte es donde realmente se recogen las cuestiones relacionadas con la valoración del programa DOCENTIA-UEx. Se utiliza una escala que va desde 0 (Insatisfecho) hasta 10 (Muy Satisfecho), evaluándose en ésta los siguientes aspectos:

- Grado de satisfacción con:
  - La difusión del Programa DOCENTIA-UEx (normativa, documentación, plazos, etc)
  - La atención y resolución de dudas por parte del Vicerrectorado
  - Los plazos de la convocatoria
  - La aplicación informática “Autoinforme”
  - La composición de las Comisiones de Evaluación
  - La comunicación de los resultados obtenidos
  - El procedimiento de reclamaciones
  - Con los resultados obtenidos en la evaluación
- Valoración global del proceso de evaluación seguido

Por último, se incluye un apartado destinado a recoger las propuestas de mejora relacionadas con el programa DOCENTIA-UEx

### 3.2 Descripción del cuestionario de los evaluadores

Tiene la siguiente estructura:

**Cuestión 1.** Se pide valorar las siguientes cuestiones (Muy mal, Mal, Regular; Bien, Muy bien):

- La formación e información sobre el Programa DOCENTIA-UEx recibida antes de ejercer la labor de evaluador
- El apoyo y asesoramiento realizado por la UTEC durante el proceso de evaluación
- La adecuación de la herramienta para la evaluación (Autoinforme)
- La organización de la documentación entregada con los expedientes a evaluar (autoinforme, carpeta con justificantes, ...)

**Cuestión 2.** Valorar el esfuerzo realizado como evaluador (Excesivo, Bastante, pero aceptable, Adecuado).

**Cuestión 3.** Valoración del plazo establecido para la evaluación (Muy escaso, Escaso, Suficiente).

**Cuestión 4.** Indicación del campo de conocimiento.

Finalmente se establece un apartado para las sugerencias de mejora.

### 3.3 Escala de valores.

La Escala utilizada es de 0 a 10. Además, se incluye la opción No sabe/No contesta

## 4. Tasa de respuesta.

De los **245 profesores evaluados**, 106 han cumplimentado el cuestionario. La tasa de respuesta se sitúa en el 43%.



Respecto a los **evaluadores** han cumplimentado la encuesta 19 de los 25, lo que arroja una tasa de respuesta del 76%.



## 5. Representación de los resultados de los evaluados.

### 5.1 Gráficos generales.

Gráfico 1.

MEDIAS ARITMÉTICAS RESULTANTES EN CADA PREGUNTA

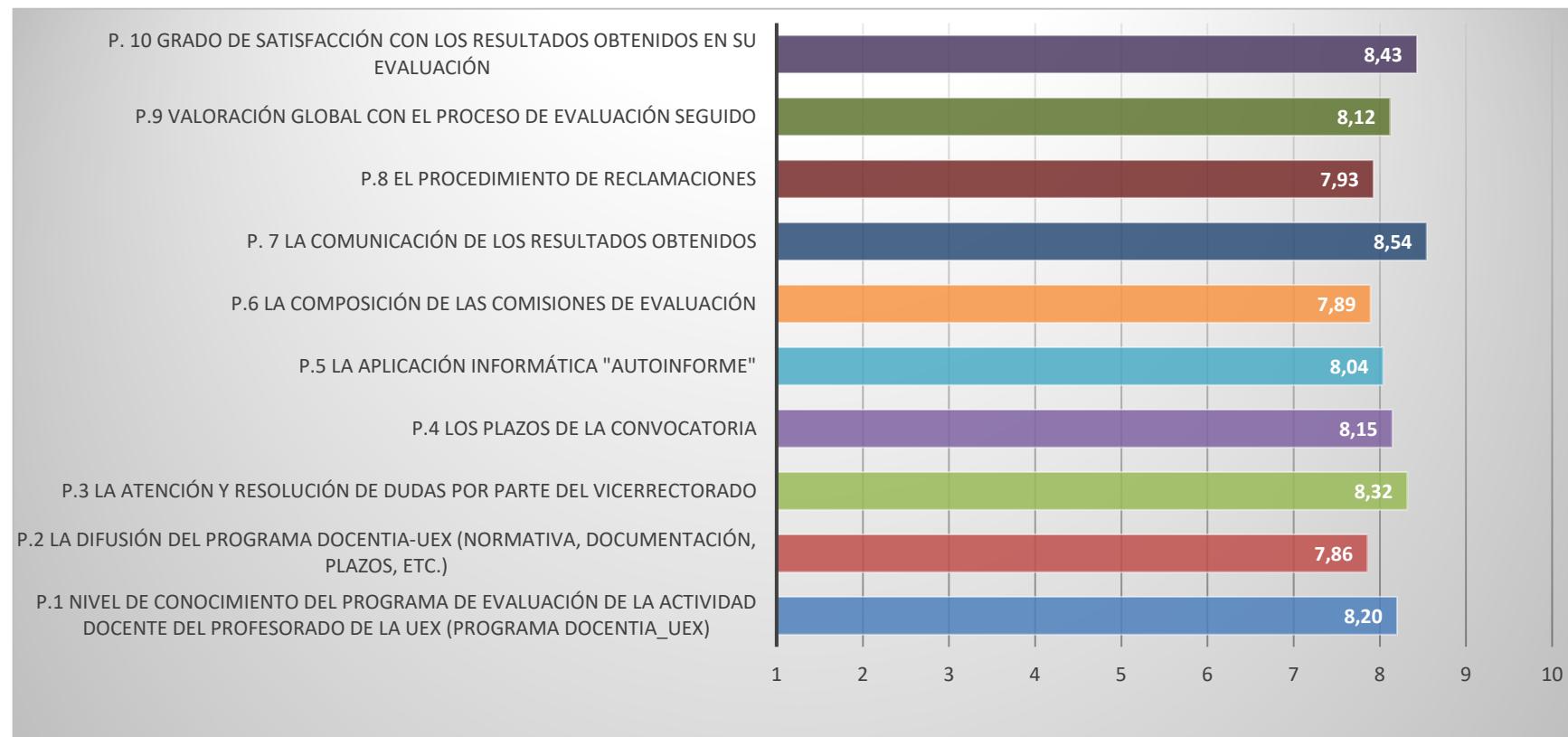
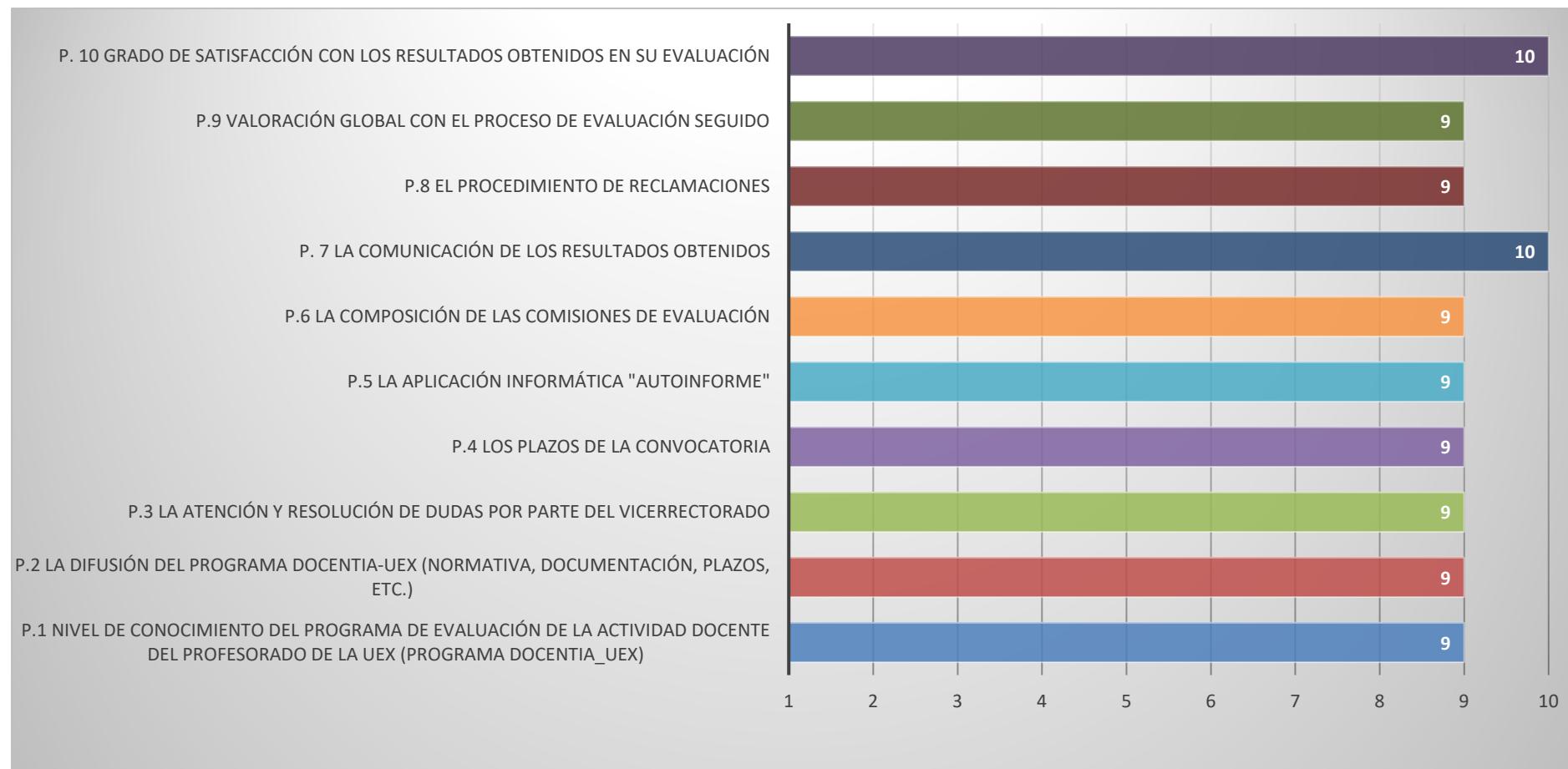


Gráfico 2.

## MODAS (VALOR MÁS REPETIDO EN CADA PREGUNTA)



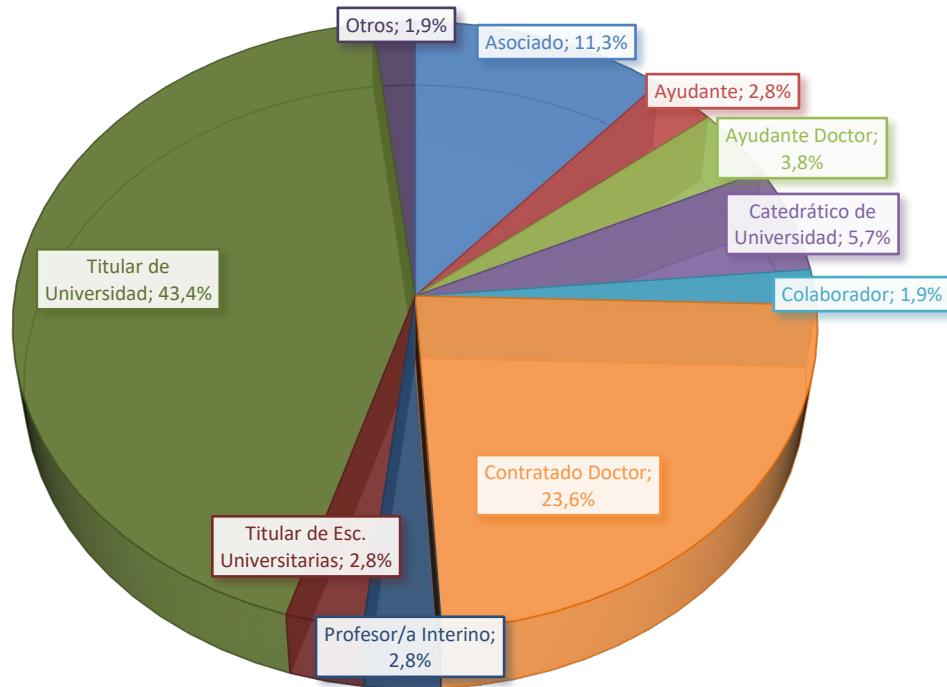
## 5.2 Gráficos por preguntas.

---

### Categoría académica

---

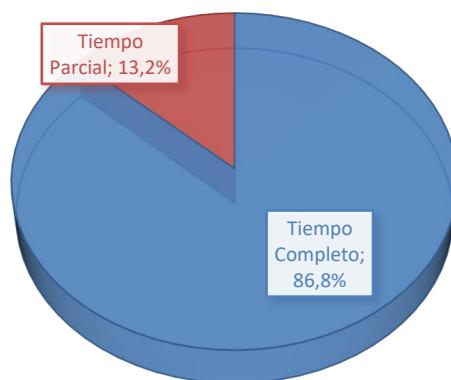
El reparto porcentual de los encuestados entre las diferentes figuras académicas es el que se refleja en el siguiente gráfico:



### Dedición

---

El siguiente gráfico refleja la distribución porcentual entre los encuestados según la dedicación.

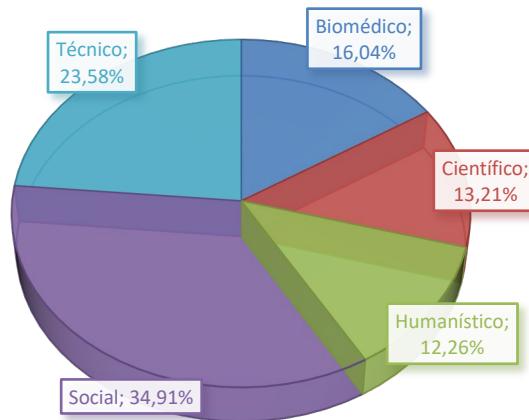


---

*Campo de conocimiento*

---

Distribución porcentual de los encuestados por campo de conocimiento:

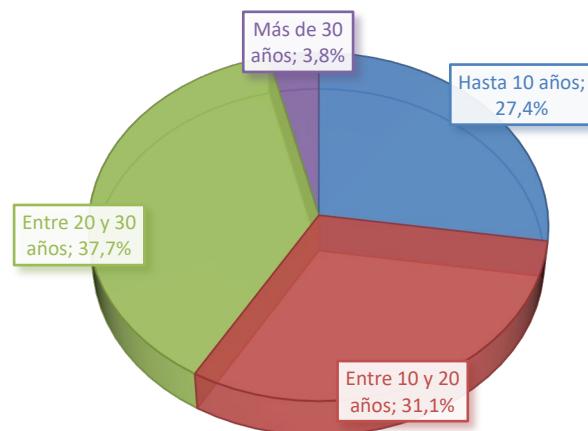


---

*Antigüedad*

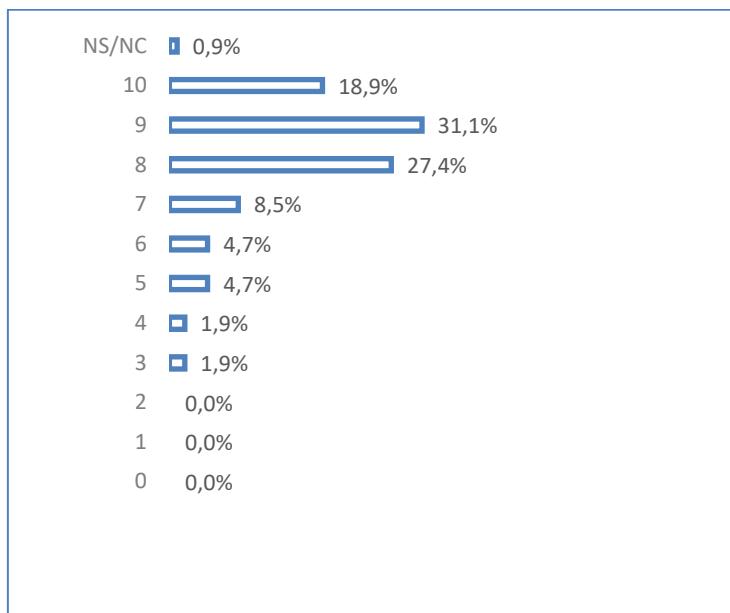
---

Distribución porcentual de los encuestados por antigüedad:



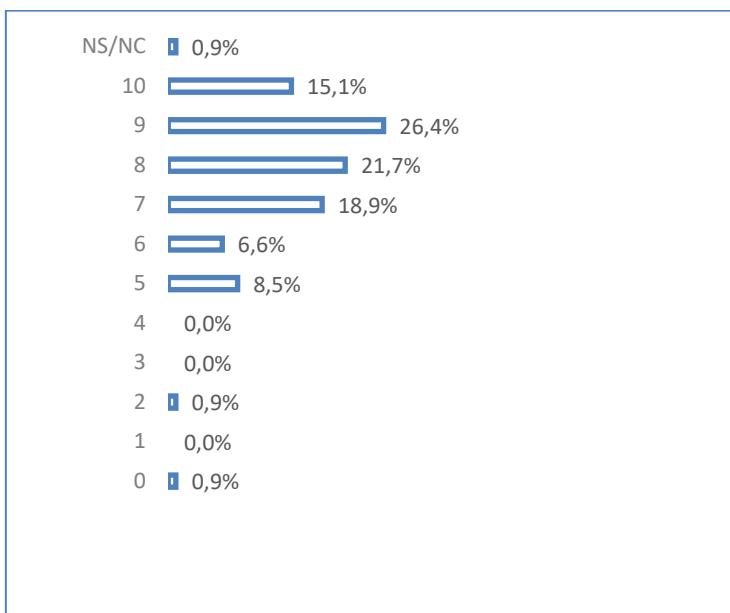
**P1.- Nivel de conocimiento del Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx (Programa DOCENTIA-UEx).**

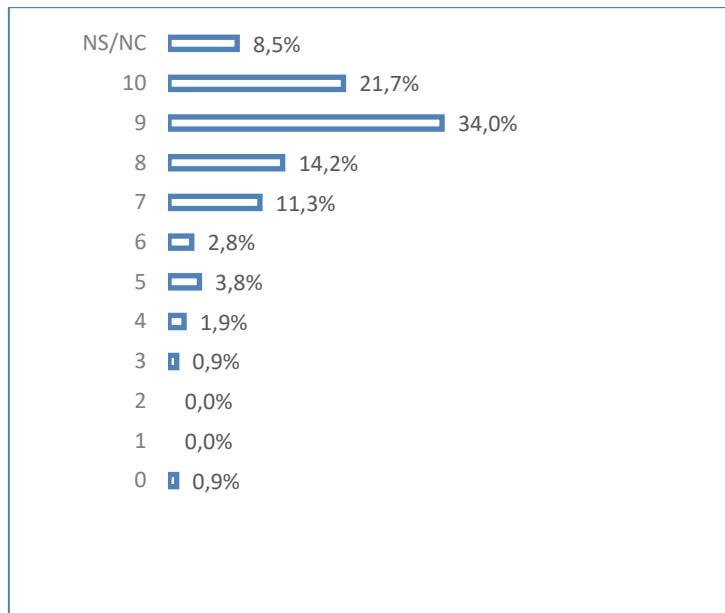
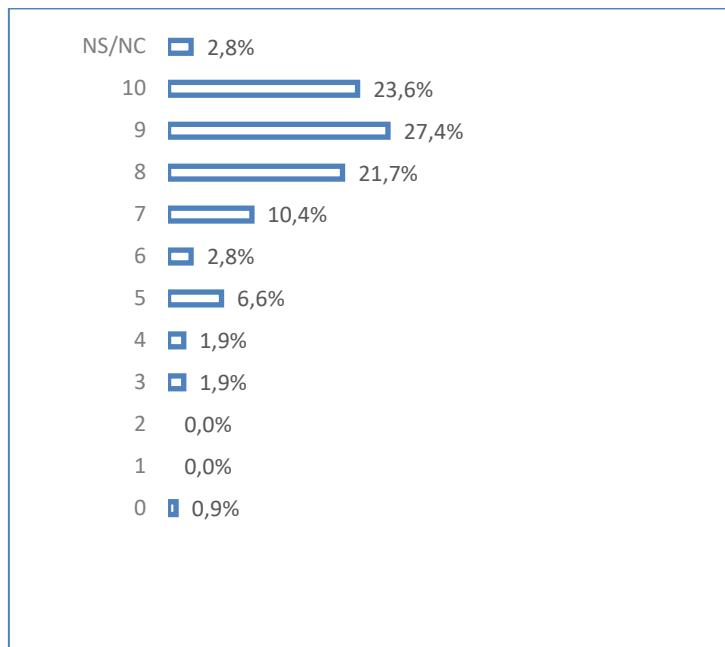
Escala de valores: 0 Nulo - 10 Muy alto

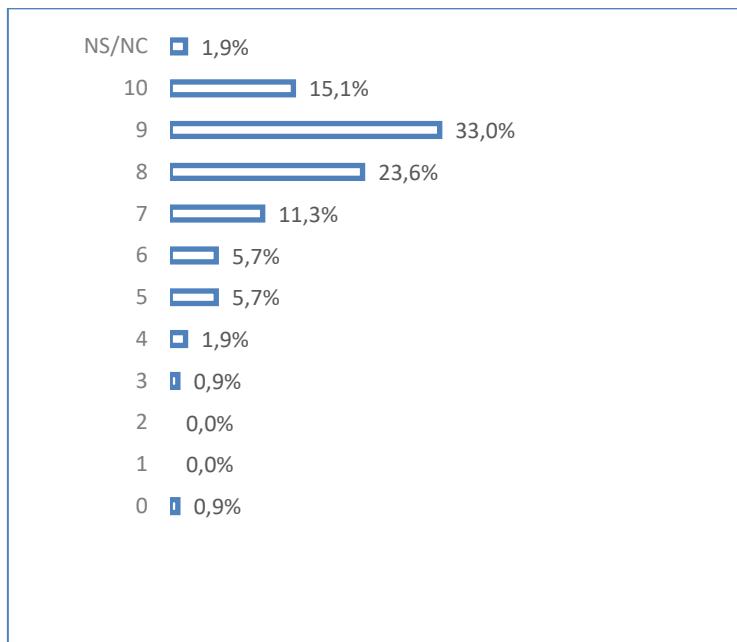
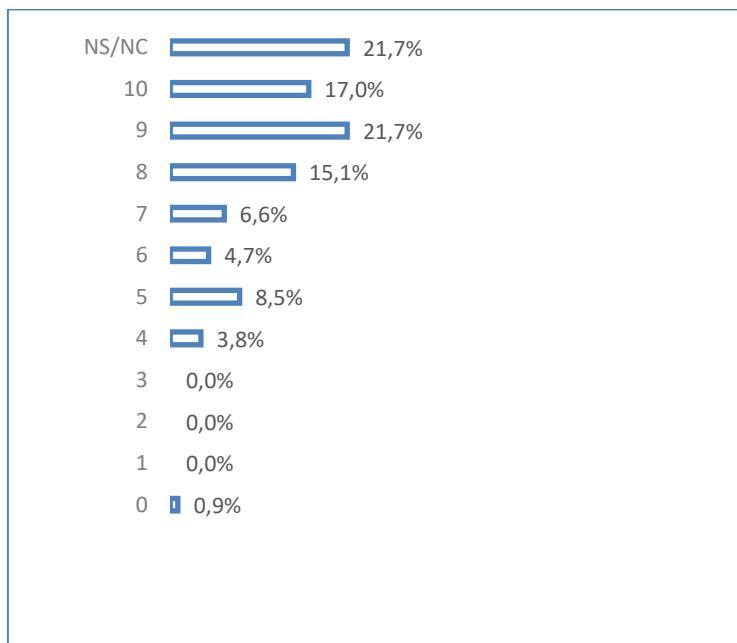


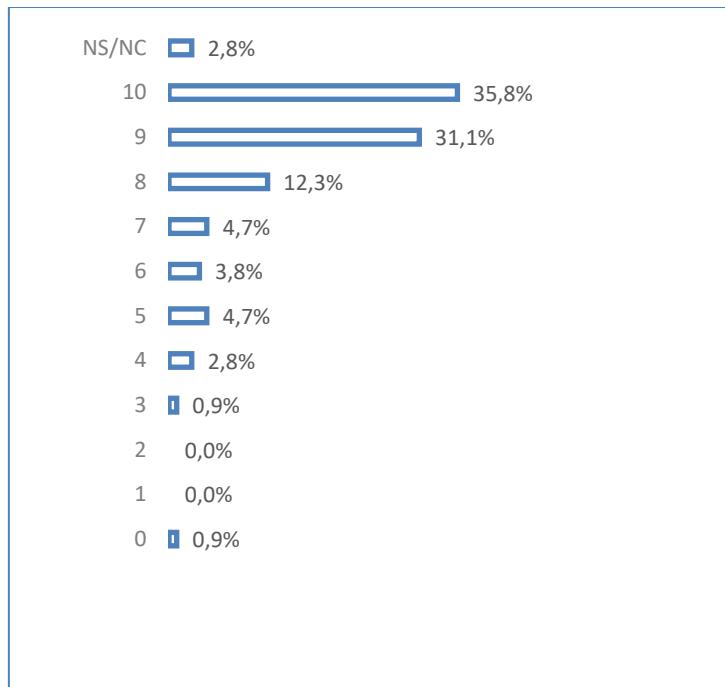
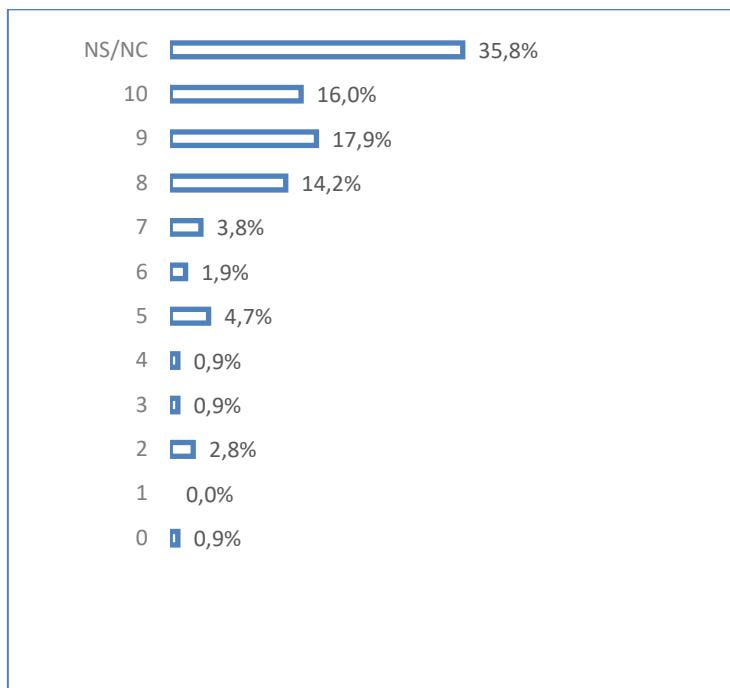
El resto de cuestiones están valoradas en escala 0 (Insatisfecho) - 10 (Muy Satisfechos):

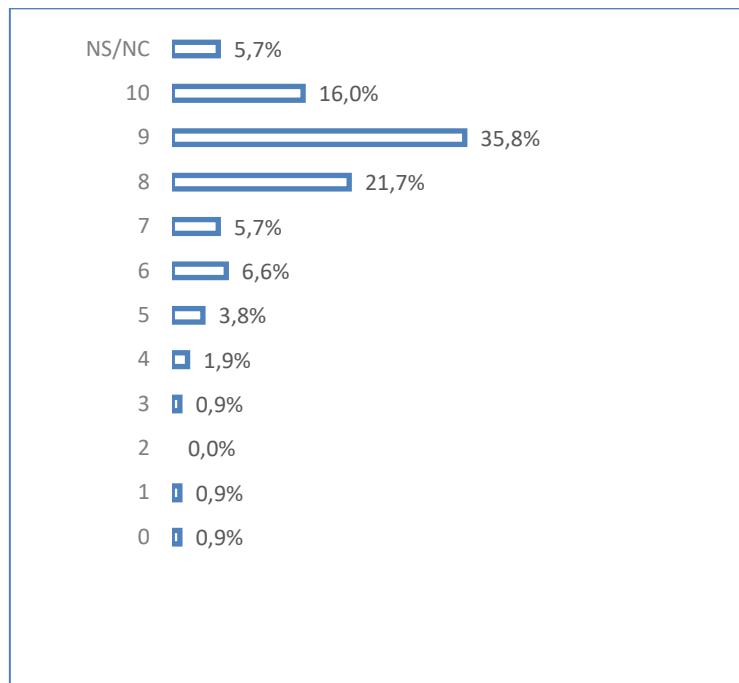
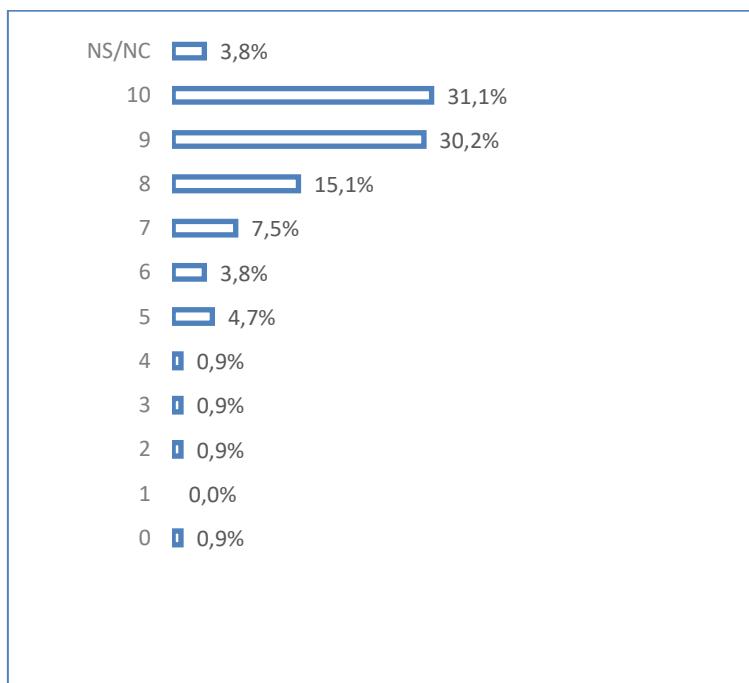
**P2.- La difusión del Programa DOCENTIA –UEx (normativa, documentación, plazos, etc.).**



**P3.- La atención y resolución de dudas por parte del Vicerrectorado.****P4.- Los plazos de la convocatoria.**

**P5.- La aplicación informática “Autoinforme”****P6.- La composición de las Comisiones de Evaluación.**

**P7.- La comunicación de los resultados obtenidos.****P8.- El procedimiento de reclamaciones.**

**P9.- Valoración global con el proceso de evaluación seguido.****P10.- Grado de satisfacción con los resultados en su evaluación.**

### 5.3 Conclusiones.

Ordenamos de mayor a menor las cuestiones valoradas según el resultado obtenido. Resultando la siguiente tabla:

PREGUNTA	MEDIAS
<b>P7.- La comunicación de los resultados obtenidos.</b>	<b>8,54</b>
<b>P10.- Grado de satisfacción con los resultados en su evaluación.</b>	<b>8,43</b>
<b>P3.- La atención y resolución de dudas por parte del Vicerrectorado.</b>	<b>8,32</b>
<b>P1.- Nivel de conocimiento del <i>Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx</i> (Programa DOCENTIA-UEx).</b>	<b>8,20</b>
<b>P4.- Los plazos de la convocatoria.</b>	<b>8,15</b>
<b>P9.- Valoración global con el proceso de evaluación seguido.</b>	<b>8,12</b>
<b>P5.- La aplicación informática “Autoinforme”</b>	<b>8,04</b>
<b>P8.- El procedimiento de reclamaciones.</b>	<b>7,93</b>
<b>P6.- La composición de las Comisiones de Evaluación.</b>	<b>7,89</b>
<b>P2.- La difusión del Programa DOCENTIA –UEx (normativa, documentación, plazos, etc.).</b>	<b>7,86</b>

Se observa un alto grado de satisfacción global con el proceso de evaluación, con los resultados obtenidos y con la comunicación de estos. Aunque hay bastante homogeneidad y no existen grandes diferencias (menos de un punto entre la media más alta y la más baja), destacan como aspectos menos valorados la difusión del programa, la composición de las Comisiones de evaluación y el procedimiento de reclamaciones.

A continuación, se representa una tabla comparativa con las medias de los años anteriores:

PREGUNTA	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2020
NÚMERO DE RESPUESTAS	101	74	86	127	104	102	106
TASA DE RESPUESTA	33,44%	31,76%	37,55%	47,03%	35,61%	46,78%	43,26%
Nivel de conocimiento del Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx (Programa DOCENTIA-UEx)	6,83	6,78	7,11	7,40	7,46	7,78	8,20
La difusión del Programa DOCENTIA-UEx (normativa, documentación, plazos, etc.)	6,59	6,76	7,16	7,06	7,36	7,42	7,86
La atención y resolución de dudas por parte del Vicerrectorado	7,87	7,95	7,7	7,58	8,07	7,94	8,32
Los plazos de la convocatoria	6,85	7,21	7,04	7,45	7,71	7,59	8,15
La aplicación informática "Autoinforme"	6,93	7,45	7,17	7,24	7,37	7,78	8,04
La composición de las comisiones de evaluación	6,87	6,82	6,8	7,04	7,02	7,67	7,89
La comunicación de los resultados obtenidos	7,92	7,78	7,76	8,36	8,61	8,42	8,54
El procedimiento de reclamaciones	7,2	7,6	6,75	7,47	7,59	7,53	7,93
Valoración global con el proceso de evaluación seguido	7,16	7,36	7,26	7,34	7,72	8,02	8,12
Grado de satisfacción con los resultados en su evaluación	7,71	7,85	7,56	7,55	7,94	8,23	8,43

Se observa como la valoración global con el proceso de evaluación ha ido creciendo en todas las convocatorias del programa.

#### 5.4 Sugerencias

Se recogen en la siguiente tabla:

SUGERENCIAS DE MEJORA
Envíen este cuestionario cuando se utilice el programa, no un año después
Si hacen cambios o adiciones en aspectos a evaluar, que no sea con efecto retroactivo, a no ser que lo hayan avisado con tiempo para poder tenerlo en cuenta. Sé que no es fácil. Cada curso, si cambian algo, resáltenlo y mándennoslo por e-mail, para cuando tengamos que hacer la evaluación (al curso siguiente o dentro de varios) lo hayamos podido tener en cuenta y tratar de hacerlo. En general, estoy muy satisfecha. ¡Ánimo!
Para mejorar el funcionamiento del programa convendría que los méritos aportados quedaran ya registrados y así no tener que volver a rellenarlos y acreditarlos. Se ganaría en agilidad para la solicitud y para la evaluación.
Inclusión como 'ítem' valorable el formar parte de tribunales de tesis doctorales en otras Universidades y Centros distintos a la UEX. Creo recordar que sólo se valora si se formó parte de tribunales de Tesis Doctorales defendidas en la UEX, lo cual, entiendo, sería un 'contrasentido'. en cuanto a las comisiones, las he valorado con un 8 porque confío en el proceso y en su legitimidad pero desconozco realmente quienes son los evaluadores.
No conozco la composición de las comisiones por eso no he respondido a esa cuestión.
Hay muchas estancias docentes que no se tienen en cuenta, como por ejemplo, impartir clases en otras Universidades, nacionales o extranjeras cuando en muchas de ellas no dan un certificado de horas, puesto que pueden ser clases magistrales de posgrado o en una conferencia docente, etc... Tampoco se valora el ser el único docente de una asignatura, con lo que ello conlleva de trabajo con la realización de fichas docentes o coordinación de horarios de clases y exámenes con el resto de profesores de la titulación. No se tiene en cuenta, cuando esto implica más trabajo que cuando en una asignatura hay más de un docente. Por otro lado, las encuestas a estudiantes sobre un profesor en particular de una asignatura en la que hay más de tres o cuatro docentes no es muy indicativa, porque hay un alto grado de subjetividad sobre la percepción de la asignatura más que sobre la actividad docente de algún profesor en particular que imparte 5 o 6 clases de la misma. Por último, se le otorga demasiada importancia a la realización de cursos de formación docente y no se tiene en cuenta si un docente desarrolla una alta o baja actividad investigadora o si tiene una alta tasa de créditos docentes, lo cual resta tiempo para la realización de estos cursos.
Sería apropiado tener claro que ocurre con las "medias" que se utilizan para evaluar la docencia por parte de los estudiantes. En cursos con pocos estudiantes, la distribución no es normal y por tanto no se puede considerar una media como evaluación apropiada del desempeño docente.
No se pueden pasar las encuestas al alumnado en fase de evaluación (periodo de exámenes), aunque entiendo que tampoco pueda hacerse en periodo de docencia, ya que si no han realizado ninguna actividad de evaluación no podrán hacer mención a ninguna de las preguntas vinculadas a este aspecto. No entiendo por qué se diversifican los apartados de este modo, ya que hay aspectos que se circunscriben a cada uno que en realidad no están vinculados a tal (por ejemplo, el lugar que ocupan los congresos de docencia, o el desarrollo de otras actividades que aquí se vinculan a la docencia...) Además, hay actividades que no entiendo por qué no se vinculan a la acción docente que se han publicado o se han defendido en congresos, porque el lugar donde se ha desarrollado no sea solo docencia (como congreso de innovación docente). En mi caso tengo 3 ejemplos defendidos en congresos vinculados a actividades creativas desarrolladas en el aula, que se han excluido de la evaluación... Deberán de restringirse en el sistema de evaluación, y no describir una baremación general que después será específica y excluyente (digo yo)

En general todo funciona bien pero creo que los plazos son cortos para los evaluadores. En mi caso me indicaron que no había entregado documentación que si había enviado y eso es porque sus plazos son cortos y han tenido que evaluar ultrarrápidamente.
Mejorar la aplicación autoinforme. Pero sobre todo replantear conceptualmente el proceso global de evaluación de la calidad de la docencia
Es injusto que la calificación de "destacado" dependa de las puntuaciones otorgadas por el alumnado
*Ampliación de cajetines habilitados en ciertos espacios para actividades realizadas que no se pueden encajar en ciertos sitios.
* Que la aplicación pueda guardar los cambios metidos de un año a otro y no haya que introducirlos manualmente de nuevo.
Considero que se valoran determinados aspectos que no dependen del desempeño del profesor (ser miembro de comisiones, elección de docencia, número de créditos impartidos..).
Asimismo, en determinadas áreas de conocimiento no es fácil poder conseguir publicaciones docentes o incluso la asistencia a congresos docentes.
Muchas gracias
Mis sugerencias serán enviadas directamente a la Vicerrectora de Calidad
En el sistema de baremación, las puntuaciones de algunas actividades no guardan una relación adecuada con la carga de trabajo.
El proceso es absurdo. No valora el trabajo y esfuerzo del docente. Es más, es un proceso que le da la posibilidad al alumnado de amedrentar al docente sin posibilidad de defenderse. Si les pides esfuerzo y trabajo ellos te valoran negativamente. Si no te importa su formación y dejas pasar todo te pueden evaluar correctamente. Tendría que cambiarse, deberíamos valorar al alumnado y su comportamiento inadecuado en el aula, sus faltas de respeto al docente, a las compañeras/os...
Estos programas de evaluación, y otros, están diseñados para profesores que viven pendientes de llenar apartados en el currículum . A los profesores educados en la universidad tradicional nos interesa la docencia y nos preocupa enormemente la satisfacción de nuestros alumnos con la actividad desarrollada por encima de la acumulación de talleres, cursos y cursillos de los que me cuesta creer que la labor docente pueda beneficiarse tanto si el profesor no domina los contenidos de su materia o no investiga con rigor en los temas de su interés.
El apartado de las publicaciones docentes también habría que replantearlo. Nuestra investigación suele moverse en otros ámbitos y los materiales docentes que usamos en las clases no solemos publicarlos después, porque no todos podemos dar un enfoque didáctico a nuestra investigación.
De todas formas, la evaluación de la docencia me parece muy muy muy necesaria en la universidad actual. Sería perfecta si valorara preferentemente la competencia del profesor, su versatilidad (es decir, la capacidad de impartir asignaturas diferentes dentro de su campo de especialidad, que demostrarían el dominio de todos los temas de su área de conocimiento).
La agilización del proceso. Pasa demasiado tiempo desde que se realiza la petición de evaluación hasta que se recibe respuesta
Pasar las encuestas lo más avanzado posible el semestre para dar tiempo a que se haya realizado alguna prueba de evaluación.
Agradecimientos a todos por ampliación de plazo por pandemia, y pronta resolución inmediata de problemas con la plataforma.
El programa de autoevaluación no es malo en sí, pero debería incluir más información que la UEx tiene. Por lo demás creo que el programa es correcto. Podría ser bueno saber (no evaluar) qué carga de otras actividades tiene el profesorado, para saber en qué condiciones esa persona obtiene esos resultados (alta carga en gestión, muchos proyectos de I+D, muchos convenios, muchas publicaciones o nada de lo anterior)
No puede formar parte de una Comisión un miembro "investigado". En el informe a pesar de enviar todos los méritos en un documento adjunto ordenado e identificado no se valoró. No

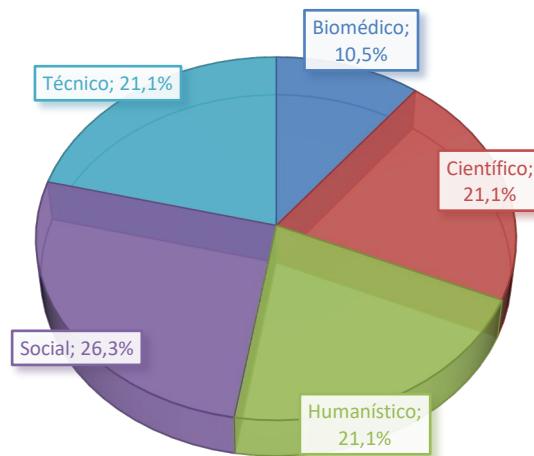
se reclamó ya que en el informe no figuraba los datos no valorados.

Renovar la Comisión e informar mejor de los méritos no valorados.

## 6. Representación de los resultados de los evaluadores.

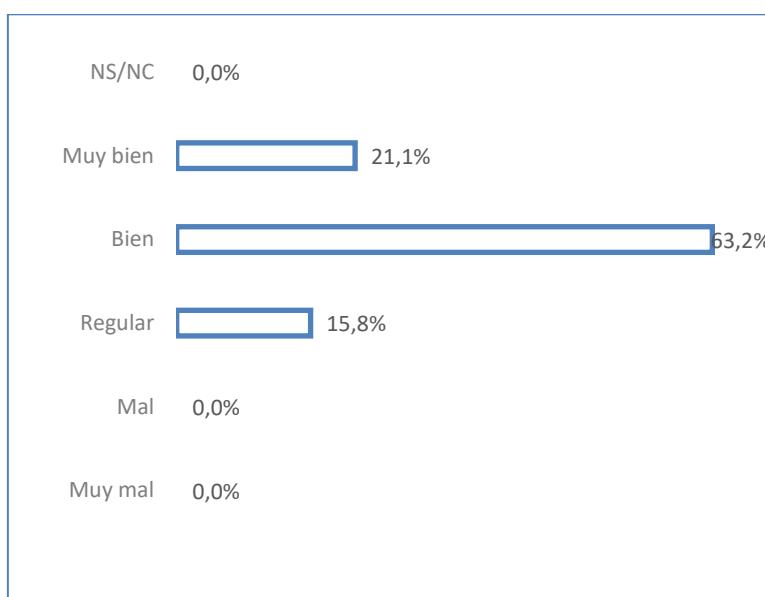
### 6.1 Representación gráfica

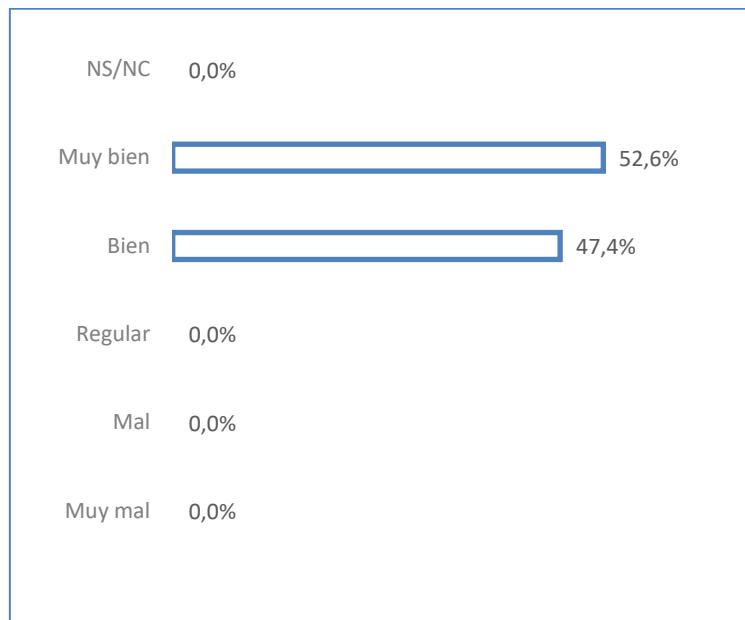
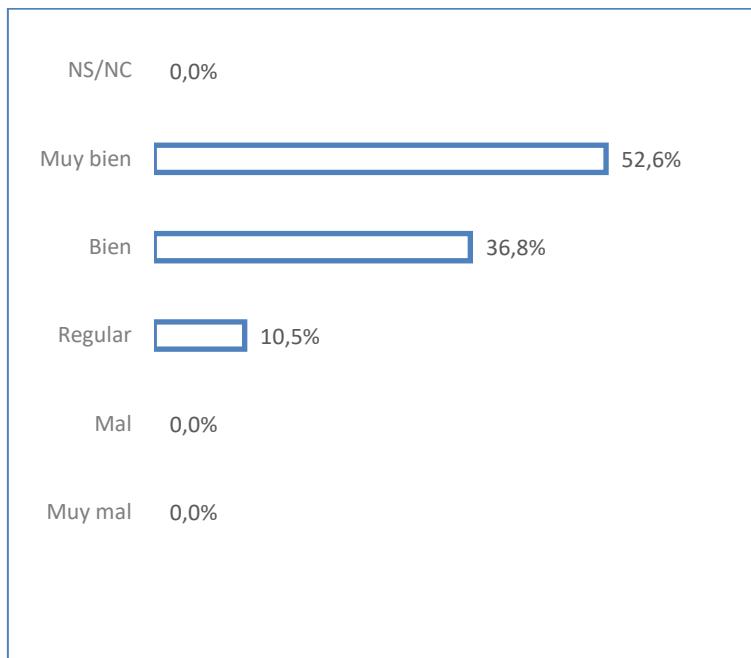
#### Campo de conocimiento de los evaluadores encuestados

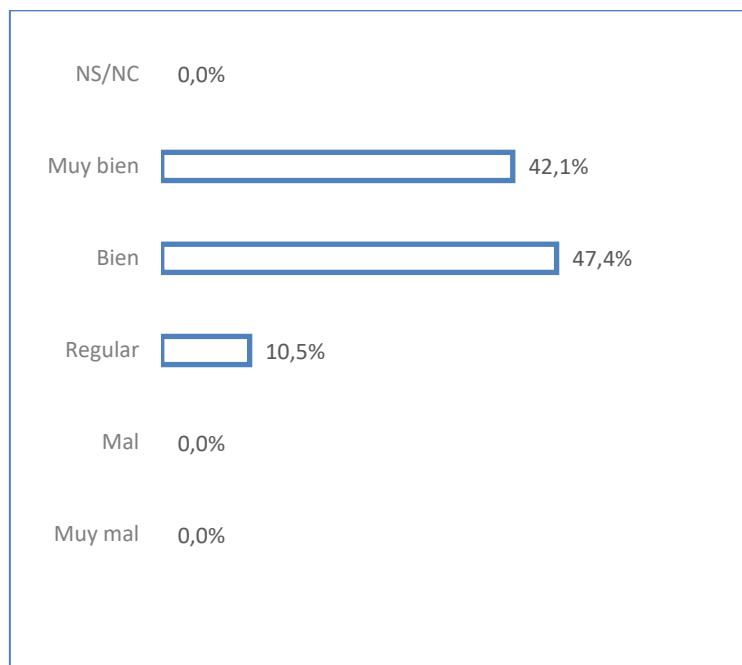
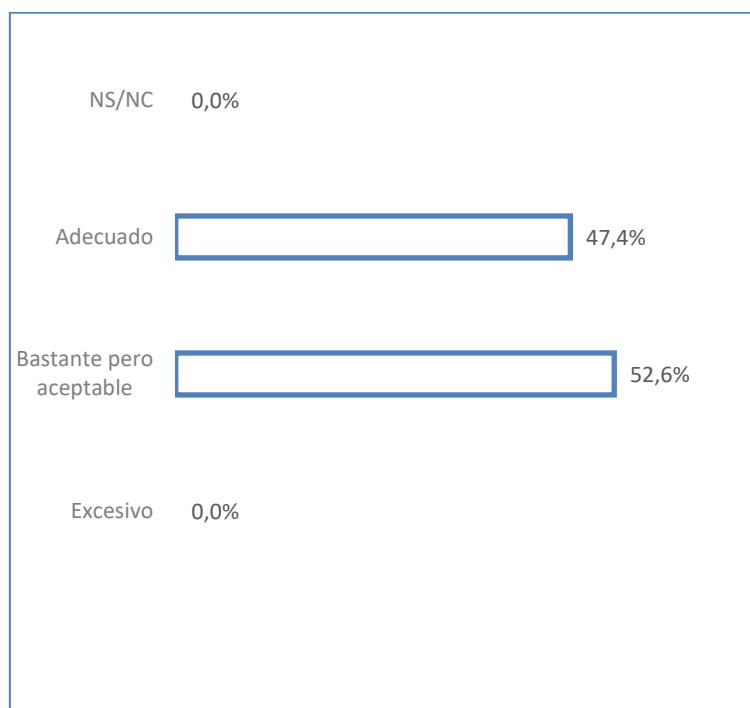


#### 1. Valore los siguientes aspectos

##### 1.A La formación e información sobre el Programa DOCENTIA-UEx recibida antes de ejercer la labor de evaluador



**1.B- El apoyo y asesoramiento realizado por la UTEC durante el proceso de evaluación****1.C- La adecuación de la herramienta para la evaluación (Autoinforme)**

**1.D- La organización de la documentación entregada con los expedientes a evaluar  
(autoinforme, carpeta con justificantes, ...)****2.- Teniendo en cuenta el número de miembros de la Comisión y el número de profesores a evaluar, valore el esfuerzo realizado como evaluador**

**3.- Valore el plazo establecido para realizar los trabajos de evaluación****6.2 Conclusiones.**

Se observa un alto grado de satisfacción con las cuestiones recogidas en la pregunta 1 (la información previa a la evaluación, el apoyo y asesoramiento recibido de la UTEC, la herramienta AUTOINFORME, la organización de los expedientes de evaluación) ya que casi todas las respuestas se encuadran en las opciones Bien o Muy bien.

Respecto al esfuerzo realizado como evaluador las respuestas se reparten casi por igual entre los que los consideran adecuado y los que lo consideran Bastante, pero aceptable.

Por último, el 100% de los encuestados considera suficiente el plazo para realizar los trabajos de evaluación.

### 6.3 Sugerencias

SUGERENCIAS DE MEJORA	
Todo muy bien	A medio-largo plazo habría que revisar las tablas de ponderaciones de cada uno de los méritos. Hacer el trabajo cotidiano de un profesor, que es una obligación, no debería estar recogido en las ponderaciones.
	Recibir algún tipo de asesoramiento sobre cómo responder a las reclamaciones a través de la plataforma de acceso a los autoinformes
	Sería bueno que los justificantes de los méritos fuesen enlazados con la página correspondiente del autoinforme.
	Quizás, insistir en que la documentación acreditativa venga ordenada de acuerdo a como figura en el autoinforme. En algunos expedientes que he tenido que evaluar había algún documento que no estaba en el orden en que debía estar, y se hace complicado encontrar los méritos en la documentación. Entiendo que esto es una tarea complicada, sobre todo cuando se tiene mucha documentación. Pero hay que hacer un esfuerzo.
	Este año todo bien, y ya solventados algunos de los comentarios propuestos en anteriores convocatorias, así que todo ok
	Creo que la evaluación sería más eficaz si el evaluador contara con una aplicación en la que la documentación acreditativa de los méritos pudiera analizarse con más rapidez y sencillez. Algún sistema por el que se pudiera ver rápidamente el mérito X y su correspondiente acreditación. A veces, resulta especialmente complicado y farragoso buscar, entre toda la documentación que se aporta, el documento que corresponde a un mérito en concreto, sobre todo en méritos que no están claramente concretados y que pueden ser interpretados.
	Aunque la información recibida para realizar el proceso de evaluación es muy detallada, a veces, se plantean dudas. Podría ser útil crear un foro de trabajo en el que estas dudas puedan ser planteadas y compartidas.